



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CARGO

Tumbes, 15 de octubre de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 001 -2019-GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-DRST-DEA-DG.

Señores

**Empresa Operadora de Residuos Sólidos – Operadores RAEE
Lima- Perú**

Asunto : Donación de (2 067) Bienes Muebles dados de baja calificados de RAEE

Referencia : (1) Informe Técnico N° 004-2019-G.R.T-DRST-D.LOG-ACP
(2) **Resolución Directoral N° 01128-2019-GRT-DRST-DR**

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que con Informe Técnico N° 004-2019-GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-DRST-OCP, de fecha 15 de octubre de 2019, la Oficina de Control Patrimonial de nuestra entidad da cuenta del inicio del procedimiento de donación de (2 067) bienes muebles dados de baja por causal "Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos" – RAEE, mediante la Resolución Directoral N° 01128-2019-GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-DRST-DR, de fecha 23 de septiembre de 2019.

En tal sentido señalar que, en aplicación de lo que establece el numeral 6.2.8 de la Directiva N° 003-2013/SBN "Procedimientos para la Gestión Adecuada de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE", aprobada mediante la Resolución N° 027-2013/SBN y el numeral 6.2.4 de la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de Bienes Muebles Estatales", aprobada mediante la Resolución N° 046-2015/SBN, le hacemos llegar el informe técnico (1) citado en la referencia para que de considerarlo conveniente, su representada manifieste por escrito su interés en recibir en la modalidad de donación los bienes muebles detallados en el Anexo N° 01 que se adjunta al informe técnico antes señalado, para lo cual deberá enviar oficio debidamente sustentado de la solicitud de los citados bienes muebles dados de baja por la causal RAEE, adjuntando la documentación que se señala en el artículo 6.2.10 de la citada Directiva N° 003-2013/SBN.

Agradeciéndole por la atención al presente, hago propicia la ocasión para manifestarle mi consideración y estima personal,

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
CPC. Ciro Humberto Quispe Alemán
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES (E)

Se adjunta:

- Informe Técnico N° 004-2019-GRT-DRST-OCP.
- Resolución Directoral N° 01128-2019-GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-DRST-DR

673385
571279